MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°1
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA SEDE DE LA XVII R.S." I.D. N° 331.331

Primero: INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de **mayo** del año **dos mil diez y siete**, siendo las 12:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLE N°01/2017, en el llamado "**LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA SEDE DE LA XVII R.S." I.D. N° 331.331,** convocado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 24 de mayo de 2017, a las 10:30 hs.

Este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, constituidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de adjudicar la oferta más conveniente para los intereses de la Institución.

Para el efecto, se hallan las sgts. personas asignadas en el Comité, a fin de analizar las ofertas presentadas: **Sra. Alicia Romero R.** y **Abogada Liz Rossana Cabrera.**

Se da inicio al análisis de las documentaciones que forman parte del llamado: **Carta de Invitación, Especificaciones Técnicas, Adendas, Condiciones y Requerimientos** que forman parte del procedimiento de Contratación, con el objetivo de establecer lo más conveniente para el Estado Paraguayo y el Ministerio de salud Pública y Bienestar Social.

Segundo: DATOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN

PAC N° 331.331

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: la misma se encuentra prevista en el presupuesto General de Gastos, Ejercicio Fiscal 2017, con un Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2413/2017 de Gs. en total 35.000.000, Guaraníes treinta y cinco millones, en el Grupo de Objeto 250, Alquileres y Derechos, según el Programa Anual de Contrataciones del presente llamado y estimaciones globales de costos, tal como lo establece el Art. 15 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta. Por lo que la presente contratación dispone de saldo presupuestario para una eventual adjudicación.

El presente llamado fue solicitado por la siguiente Región Sanitaria:

- **XVII REGION SANITARIA DE ALTO PARAGUAY**

Tercero: APERTURA

El llamado fue aprobado por Resolución DGOC N° 328/2017 de fecha 28 de abril del corriente año, cuya invitación se cursó al oferente propietario del inmueble que se pretende alquilar para fecha de apertura 24 de mayo de 2017.

Se da lectura al Acto de Apertura, observándose la recepción de 01 (un) sobre de oferta, que se detalla en el sgte cuadro:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**DISTRIBUIDORA SUMMER de Paulino Aníbal Gamarra Vera**	**Gs. 35.000.000**

Observación: la empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Cuarto: ANTECEDENTES

Entre los antecedentes del presente llamado se mencionan la Solicitud de Locación de Inmueble, mediante Requisitos de Solicitud presentado y especificaciones técnicas por la Región Sanitaria solicitante según los antecedentes presentados.

Alicia Romero R.
Jefa Departamento Adjudicaciones
SUB UOC 1
M.S.P. y B.S.

Abog. Liz Rossana Cabrera C.
Asesora Jurídica - SA
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S

Quinto: ANALISIS DE LA OFERTA

El Comité Evaluador procede a la verificación de Documentaciones sustanciales considerando el Art. 60 del Decreto Reglamentario 21909/03 si el oferente cumple con las disposiciones de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de bases y condiciones, tal como se detallan a continuación:

I.Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	CUMPLE	NO CUMPLE
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	
d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no contribuyente	CUMPLE	
e)Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente	CUMPLE	
f)Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser pers jurídica)	CUMPLE	
g)Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE	
h)Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble	CUMPLE	
i)nforme de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.	CUMPLE	
j)Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	
k)Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	CUMPLE	
l)Garantía de Mantenimiento de la Oferta.	CUMPLE	

De la verificación se observa que la firma ha dado cumplimiento a los requisitos solicitados en las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en la carta de Invitación de la Contratación de Locación de Inmueble N° 01/2017 "Alquiler para oficinas administrativas para la XVII Región Sanitaria de Alto Paraguay".

Sexto: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, que forma parte de este informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03:

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Finca N°/Cuenta corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario (IVA incluido) Gs.	Costo total (IVA incluido) Gs.
1	80131502-001	Locación de inmueble para oficinas administrativas para la XVII Región Sanitaria de Alto Paraguay	Finca N° 24.425 sito en Tte. Fariña 739 esq Antequera, Distrito San Roque Cta. Cte. Cat. N° 12-0147-14	Asunción	7	meses	5.000.000	35.000.000

Alicia Romero R.
Jefa Departamento Adjudicaciones
SUB UOC 1
M.S.P. y B.S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°1

Sétimo: MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones necesarias y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato; 3) Presente como el precio más bajo.-

Octavo: RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a la evaluación realizada y conforme al Art. 4 Principios Generales de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe con la sugerencia de adjudicación a la siguiente empresa, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en la Carta de Invitación;

Conforme al Cuadro de Precio Adjudicado y considerando lo establecido en la Ley 2051/03 en su Art. 34°, este Comité recomienda la adjudicación conforme al detalle del Anexo II.

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Finca N°/Cuenta corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario (IVA incluido) Gs.	Costo total (IVA incluido) Gs.
1	80131502-001	Locación de Inmueble para oficinas administrativas para la XVII Región Sanitaria de Alto Paraguay	Finca N° 24.425 sito en Tte. Fariña 739 esq Antequera, Distrito San Roque Cta. Cte. Cat. N° 12-0147-14	Asunción	7	meses	5.000.000	35.000.000

Monto total de la adjudicación: treinta y cinco millones, IVA incluido.-

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de previa lectura y ratificación, éste es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Alicia Romero R.
Miembro Comité Evaluador

Alicia Romero R.
Jefa Departamento Adjudicaciones
SUB UOC 1
M.S.P. y B.S.

Abg. Liz Rossana Cabrera
Asesora Jurídica - S
D.G.O.C. - M.S.P. y B

Abg. Liz Rossana Cabrera
Miembro Comité Evaluador

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/17
ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LA XVII REGION SANITARIA DE ALTO PARAGUAY

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Finca N°/Cuenta corriente catastral N°**	**Domicilio/ Distrito/ Localidad**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Costo unitario (IVA incluido) Gs.**	**Costo total (IVA incluido) Gs.**
1	80131502-001	Locación de Inmueble para oficinas administrativas para la XVII Región Sanitaria de Alto Paraguay	Finca N° 24.425 sito en Tte. Fariña 739 esq Antequera, Distrito San Roque Cta. Cte. Cat. N° 12-0147-14	Asunción	7	meses	5.000.000	35.000.000

Alicia Romero R.
Jefa Departamento Adjudicaciones
SUB UOC 1
M.S.P. y B.S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°1

CUADRO DE ADJUDICACIÓN
LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/17
ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LA XVII REGION SANITARIA DE ALTO PARAGUAY

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Finca N°/Cuenta corriente catastral N°**	**Domicilio/ Distrito/ Localidad**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Costo unitario (IVA incluido) Gs.**	**Costo total (IVA incluido) Gs.**
1	80131502-001	Locación de Inmueble para oficinas administrativas para la XVII Región Sanitaria de Alto Paraguay	Finca N° 24.425 sito en Tte. Fariña 739 esq Antequera, Distrito San Roque Cta. Cte. Cat. N° 12-0147-14	Asunción	7	meses	5.000.000	35.000.000

Alicia Romero R.
Jefa Departamento Adjudicaciones
SUB UOC 1
M.S.P. y B.S.

Abog. Liz Yessenia Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.